



**C.P.C. ÁGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ,  
CONTRALORA GENERAL DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA,  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para saludarle y, a su vez, en atención a su Oficio CG-DCIV-0241-2021 me permito enviarle las designaciones y ratificaciones de las personas encargadas del Control Interno Institucional [el(la) Coordinador(a) de Control Interno, el(la) Titular del Órgano Fiscalizador y el(la) Enlace de Riesgos)], así mismo, informarle que debido a que se cuenta con mucho menos personal en el Instituto, el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías de Información (COCODIT), actualmente está conformado de la forma siguiente:

>Presidente Titular, Lic. José de Jesús Dueñas García; Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad.

>Vocal Ejecutivo, Lic. Martín Moreno Fernández; Auxiliar de Vinculación Interinstitucional del Instituto Colimense para la Discapacidad.

\*2 Vocales

>Coordinadora de Control Interno, L.A.P. Elia Rodríguez Rodríguez; Coordinadora Administrativa del Instituto Colimense para la Discapacidad.

>Presupuesto/Finanzas, C.P. Carlos Alberto Solórzano Sáenz; Auxiliar de Contabilidad y Finanzas del Instituto Colimense para la Discapacidad.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE.**  
Colima, Col.; 26 de febrero de 2021.

**LIC. JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p.- Archivo.



**C. EDWIN PALOMINO ANAYA,  
AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL  
INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD,  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para saludarle y, a su vez, informarle que de conformidad con el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, Cap. II, No. 4 y como seguimiento del Circular No. CG/DICV-0241-2021 mediante el cual se solicita a éste Instituto, entre otras cosas, la Designación o Ratificación de Nombramientos a los(las) servidores(as) públicos(as) encargados del Control Interno Institucional, como lo son: el(la) Coordinador(a) de Control Interno, el(la) Titular del Órgano Fiscalizador y el(la) Enlace de Riesgos. Por lo que, me permito nombrarle como **Enlace de Administración de Riesgos** de éste Instituto.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**

Colima, Col.; 25 de febrero de 2021.

**LIC. JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL**



*Recibí  
25-Feb-2021  
Edwin Palomino A.  
[Firma]*

C.c.p.- Archivo.



**INSTITUTO COLIMENSE  
PARA LA DISCAPACIDAD  
DEPENDENCIA: INCODIS  
EXPEDIENTE: 1.1.5/21  
CIRCULAR: 002/21**

**C.P. CARLOS ALBERTO SOLÓRZANO SÁENZ,  
AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL  
INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD,  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para saludarle y, a su vez, informarle que de conformidad con el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, Cap. II, No. 4 y como seguimiento del Circular No. CG/DICV-0241-2021 mediante el cual se solicita a éste Instituto, entre otras cosas, la Designación o Ratificación de Nombramientos a los(las) servidores(as) públicos(as) encargados del Control Interno Institucional, como lo son: el(la) Coordinador(a) de Control Interno, el(la) Titular del Órgano Fiscalizador y el(la) Enlace de Riesgos. Por lo que, me permito nombrarle como **Titular del Órgano Fiscalizador** de éste Instituto.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**

Colima, Col.; 25 de febrero de 2021.

**LIC. JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL**

INSTITUTO COLIMENSE  
PARA LA DISCAPACIDAD

Recibí:  
25-feb-2021  
C.P. Carlos Alberto Solórzano Sáenz

C.c.p.- Archivo.



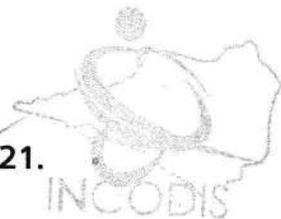
**L.A.P. ELIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ,  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL  
INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD,  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para saludarle y, a su vez, informarle que de conformidad con el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, Cap. II, No. 4 y como seguimiento del Circular No. CG/DICV-0241-2021 mediante el cual se solicita a éste Instituto, entre otras cosas, la Designación o Ratificación de Nombramientos a los(las) servidores(as) públicos(as) encargados del Control Interno Institucional, como lo son: el(la) Coordinador(a) de Control Interno, el(la) Titular del Órgano Fiscalizador y el(la) Enlace de Riesgos. Por lo que, me permito nombrarle como **Coordinadora de Control Interno** de éste Instituto.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**  
Colima, Col.; 25 de febrero de 2021.

**LIC. JOSÉ DE JESÚS DUEÑAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL**



INSTITUTO COLIMENSE  
PARA LA DISCAPACIDAD

RECIBI  
25/02/2021  
Elia Rodriguez Aguerre

C.c.p.- Archivo.